



y respecto á la novedad que aquel produ-
 jo. = En todo ha resultado de los informes
 que la Comision ha tomado de persona
 de toda provida, clases y condiciones de
 las de esta Ciudad, y lo transmite á C. E. P.
 la Resolucion que citina sobre la solicitud
 del pretendiente. (Cartagená 8. de Octubre
 de 1827. = Pedro Nolla Antonio = Juan José
 Juan. = Juan José Espinosa, J.º Nat. = y en-
 tendido por este Ayuntamiento al inserto in-
 forme acuerda: se conforma con su con-
 to y se entrega al interesado para lo
 que le sean convenientes

Cond.ª polit.ª
 de C.ª.ª.ª.ª.ª.
 Cate.

Creo una Intancia de Licente C.ª.ª.ª.
 Cate, morador en la Diputacion de la
 Cantaraj de este termino, en la que publica
 se le libre documento que acredite la con-
 duita politica que obravo en la parada

